



ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PROVISIONAL

“CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BUSES DE PABLO SEXTO II

MCO-GADMPS-018-2021

En la ciudad de Pablo Sexto, Cantón Pablo Sexto, a los 14 días del mes de marzo del 2023, comparecen: por una parte, el Ing. Carlos Leonardo Gallardo Samaniego, Director de Obras y Servicios Públicos del GAD Municipal de Pablo Sexto, en calidad de Administrador del Contrato, el Ing. Jharlyn Jhoel Rivadeneira López, en calidad de Fiscalizador de la Obra y el Ing. Jhonny Alexander Balseca Martínez en calidad de Técnico que no interviene en el Proceso de Contratación; y, por otra **VELEZ CONSTRUIR VELCONST CIA LTDA cuyo representante legal es el Ing. Guillermo Mateo Vélez Bermeo**, en calidad de Contratista, con la finalidad de suscribir el **Acta de Entrega Recepción Provisional** de la obra correspondientes al contrato de Menor Cuantía de Obra signado con el código: **MCO-GADMPS-018-2021**, cuyo objeto es **“CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BUSES DE PABLO SEXTO II ETAPA”**, haciendo constar para el efecto las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES

CONTRATO	“CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BUSES DE PABLO SEXTO II ETAPA”
TIPO DE CONTRATACIÓN	Menor Cuantía de Obra
PROVINCIA	MORONA SANTIAGO
CÓDIGO PROCESO	MCO-GADMPS-018-2021
MONTO DEL CONTRATO	USD 175,999.97
FISCALIZADOR	Ing. Francis Paul Guayara Buestán
NUEVO FISCALIZADOR	Ing. Jharlyn Jhoel Rivadeneira López
ADMINISTRADOR DE CONTRATO	Ing. Carlos Leonardo Gallardo Samaniego
CONTRATISTA	VELEZ CONSTRUIR VELCONST CIA LTDA - Ing. Guillermo Mateo Vélez Bermeo
PLAZO CONTRACTUAL	150 días (Ciento cincuenta días)
FECHA DEL CONTRATO	14 de enero del 2022
FECHA ANTICIPO	25 de febrero de 2022
FECHA DE INICIO	25 de febrero de 2022
FECHA TERMINO PLAZO	25 de julio de 2022
AMPLIACIÓN DE PLAZO	60 DÍAS CALENDARIO
FECHA TERMINO DE LA AMPLIACIÓN DE PLAZO	23/09/2022

SEGUNDA: CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN:

Con fecha 14 de enero del 2022, se celebra el contrato **“CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BUSES DE PABLO SEXTO II ETAPA”**, con la Constructora **VELEZ CONSTRUIR VELCONST CIA LTDA**, por el monto de USD 175.999,97 (Ciento setenta y cinco mil novecientos noventa y nueve con 97/100) dólares de los Estados Unidos de América, sin IVA, con un plazo de 150 días.



TERCERA: CONDICIONES OPERATIVAS:

Con fecha 14 de enero del 2022, se celebra el contrato **“CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BUSES DE PABLO SEXTO II ETAPA”**, con la Constructora VELEZ CONSTRUIR VELCONST CIA LTDA, por el monto de USD 175.999,97 (Ciento setenta y cinco mil novecientos noventa y nueve con 97/100) dólares de los Estados Unidos de América, sin IVA, con un plazo de 150 días.

Con fecha 12 de abril del 2022, según Oficio # 27-INFRA-ESTRUC-GADMPS-2022, el Fiscalizador de obra Ing. Francis Paul Guayara Buestán, aprueba la planilla de avance 01 de la obra **“CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BUSES DE PABLO SEXTO II ETAPA”**.

Con fecha 12 de mayo del 2022, según oficio No. 122-DOSP-GADMPS-2022 el Administrador de Contrato Ing. Darwin Eduardo Pérez Zabala, aprueba la planilla de Avance No 01 de la obra **“CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BUSES DE PABLO SEXTO II ETAPA”**.

Con fecha 25 de abril del 2022, según Oficio # 28-INFRA-ESTRUC-GADMPS-2022, el Fiscalizador de obra Ing. Francis Paul Guayara Buestán, aprueba la planilla de excedentes 01 de la obra **“CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BUSES DE PABLO SEXTO II ETAPA”**.

Con fecha 12 de mayo del 2022, según oficio No. 150-DOSP-GADMPS-2022 el Administrador de Contrato Ing. Darwin Eduardo Pérez Zabala, solicita la certificación de recursos existentes para legalización de Planilla de Excedentes 01 de la obra **“CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BUSES DE PABLO SEXTO II ETAPA”**.

Con fecha 18 de mayo del 2022, según oficio No. 094-DAF-GADMPS-2022 la Directora Administrativa Financiera, Eco. Ela Germania Jara Sánchez, remite la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria 478 para la obra **“CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BUSES DE PABLO SEXTO II ETAPA”**.

Con fecha 05 de julio del 2022, según oficio No. 206-DOSP-GADMPS-2022 el Administrador de Contrato Ing. Darwin Eduardo Pérez Zabala, aprueba la planilla de Excedentes No 01 de la obra **“CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BUSES DE PABLO SEXTO II ETAPA”**.

Con fecha 12 de mayo del 2022, según oficio No. 150-DOSP-GADMPS-2022 el Administrador de Contrato Ing. Darwin Eduardo Pérez Zabala, solicita la certificación de recursos existentes para legalización de Planilla de Excedentes 02 de la obra **“CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BUSES DE PABLO SEXTO II ETAPA”**.

Con fecha 18 de mayo del 2022, según oficio No. 095-DAF-GADMPS-2022 la Directora Administrativa Financiera, Eco. Ela Germania Jara Sánchez, remite la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria 479 para la obra **“CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BUSES DE PABLO SEXTO II ETAPA”**.

Con fecha 06 de julio de 2022, según oficio No. 212-DOSP-GADMPS-2022 el Administrador de Contrato Ing. Darwin Eduardo Pérez Zabala, aprueba la planilla de Excedentes No 02 de la obra **“CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BUSES DE PABLO SEXTO II ETAPA”**.

Con fecha 14 de junio del 2022, según Oficio # 39-INFRA-ESTRUC-GADMPS-2022, el Fiscalizador de obra Ing. Francis Paul Guayara Buestan, aprueba la planilla de avance 03 de la obra **“CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BUSES DE PABLO SEXTO II ETAPA”**.

Con fecha 11 de julio del 2022, según oficio No. 215-DOSP-GADMPS-2022 el Administrador de Contrato Ing. Darwin Eduardo Pérez Zabala, aprueba la planilla de Avance No 03 de la obra **“CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BUSES DE PABLO SEXTO II ETAPA”**.



Con fecha 27 de julio del 2022, según Oficio # 49-INFRA-ESTRUC-GADMPS-2022, el Fiscalizador de obra Ing. Francis Paul Guayara Buestan, aprueba la planilla de avance 04 de la obra **“CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BUSES DE PABLO SEXTO II ETAPA”**.

Con fecha 28 de julio del 2022, según Oficio # 50-INFRA-ESTRUC-GADMPS-2022, el Fiscalizador de obra Ing. Francis Paul Guayara Buestan, aprueba la planilla de excedentes 04 de la obra **“CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BUSES DE PABLO SEXTO II ETAPA”**.

Con fecha 01 de septiembre del 2022, según oficio No. 298-DOSP-GADMPS-2022 el Administrador de Contrato Ing. Darwin Eduardo Pérez Zabala, aprueba la planilla de Avance No 04 de la obra **“CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BUSES DE PABLO SEXTO II ETAPA”**.

Con fecha 09 de septiembre del 2022, según Oficio 56-INFRA-ESTRUC-GADMPS-2022, el Fiscalizador de obra Ing. Francis Paul Guayara Buestan, aprueba la planilla de Avance No 05 de la obra **“CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BUSES DE PABLO SEXTO II ETAPA”**.

Con fecha 09 de septiembre del 2022, según Oficio 58-INFRA-ESTRUC-GADMPS-2022, el Fiscalizador de obra Ing. Francis Paul Guayara Buestan, aprueba la planilla de excedentes No 05 de la obra **“CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BUSES DE PABLO SEXTO II ETAPA”**.

Con fecha 19 de septiembre del 2022, mediante Resolución N° 119-A-GADMPS-2022, el Ing. Lenin Verdugo Alcalde del cantón Pablo Sexto, designa al Ing. Leonardo Gallardo Samaniego, con cédula de ciudadanía N° 1400458350 como nuevo Administrador del proceso: **“CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BUSES DE PABLO SEXTO II ETAPA”**.

Con fecha 22 del septiembre de 2022, según **Memorando Nro. 0318-LG-DOSP- GADMPS-2022**, el Administrador de obra Ing. Carlos Leonardo Gallardo Samaniego, aprueba la Planilla de Avance de Obra Nro. 05 **“CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BUSES DE PABLO SEXTO II ETAPA”**.

Con fecha 22 del septiembre de 2022, según **Memorando Nro. 0319-LG-DOSP- GADMPS-2022**, el Administrador de obra Ing. Carlos Leonardo Gallardo Samaniego, aprueba la Planilla Nro. 05 - Diferencia de cantidades en rubros, **“CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BUSES DE PABLO SEXTO II ETAPA”**.

El 20 de octubre del 2022, según Oficio 63-INFRA-ESTRUC-GADMPS-2022, de fecha 19 de septiembre de 2022, el Fiscalizador de obra Ing. Francis Paul Guayara Buestan, aprueba la Planilla de Avance de Obra Nro. 06 del proceso denominado: **“CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BUSES DE PABLO SEXTO II ETAPA”**.

Con fecha 24 de octubre del 2022, según **Memorando Nro. 0403-LG-DOSP- GADMPS-2022**, el Administrador de obra Ing. Carlos Leonardo Gallardo Samaniego, aprueba la Planilla de Avance de Obra Nro. 06, del proceso denominado: **“CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BUSES DE PABLO SEXTO II ETAPA”**.

Con **oficio No. 15-EBPS 2da. Etapa** con fecha 7 de noviembre del 2022, el Ing. Guillermo Vélez solicita la Recepción provisional del Contrato Complementario de la **“CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BUSES DE PABLO SEXTO II ETAPA.”**

Con **Oficio No. 16-EBPS 2da. Etapa** de fecha 13 de diciembre del 2022, el Ing. Guillermo Vélez, solicita la Recepción provisional del Contrato denominado: **“CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BUSES DE PABLO SEXTO II ETAPA.”**

Con **Oficio No. 17-EBPS 2da. Etapa** de fecha 16 de enero del 2023, el Ing. Guillermo Vélez, hace la entrega de materiales eléctricos en las bodegas del GADMPS.



Con **Oficio No. 18-EBPS 2da. Etapa** de fecha 16 de enero del 2023, el Ing. Guillermo Vélez solicita se designe un nuevo Fiscalizador para el proceso denominado: **“CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BUSES DE PABLO SEXTO II ETAPA.”**

Con **Memorando Nro. 013-A-GADMPS-2023** de fecha 24 de enero de 2023, se notifica como nuevo fiscalizador al Ing. Jharlyn Jhoel Rivadeneira López, de la obra denominada: **“CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BUSES DE PABLO SEXTO II ETAPA.”**

CUARTA: LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

Nº	AVANCE DE OBRA			INCREMENTO DE CANTIDADES / ORDEN DE CAMBIO		RUBROS NUEVOS / ORDEN DE TRABAJO		CONTRATO COMPLEMENTARIO	
	MONTO PLANILLA	DEVENGACIÓN DEL ANTICIPO	EXCEDENTE EN PLANILLA CON ANTICIPO DEVENGADO	MONTO (MÁX. 5%)	%	MONTO (MÁX. 2%)	%	MONTO (MÁX. 8%)	%
1	21.518,14	10.759,07	1.240,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	22.621,26	11.310,63	1.908,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3	17.781,96	8.890,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4	7.864,63	3.932,32	450,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5	2.814,17	1.407,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6	17.598,12	8.799,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7	78.601,96	39.300,98	0,00	7192,73	4,09	2567,44	1,46	14079,89	8,00
	168.800,24	84.400,12	3.599,87	7.192,73	4,09	2.567,44	1,46	14.079,89	8,00
MONTO DE AVANCE ECONÓMICO TOTAL						175.999,97			
ANTICIPO DEVENGADO						87.999,99			
PORCENTAJE DE AVANCE ECONÓMICO TOTAL						100,00%			
MONTO ECONÓMICO TOTAL						199840,03			

Descuento: USD 6864,00 dólares de los Estados Unidos de América, se detalla en el informe de Fiscalización y Administración.

QUINTA: LIQUIDACIÓN DE PLAZOS:

Durante la ejecución de la obra se presentaron los siguientes detalles en referencia a las fechas de la ejecución del contrato:

DETALLE	FECHAS
FECHA DEL CONTRATO	14 de enero del 2022
FECHA ANTICIPO	25 de febrero de 2022
FECHA DE INICIO	25 de febrero de 2022
FECHA TERMINO PLAZO	25 de julio de 2022
AMPLIACIÓN DE PLAZO	60 DÍAS CALENDARIO
FECHA TERMINO DE LA AMPLIACIÓN DE PLAZO	23/09/2022

SEXTA: GARANTIAS:

El Contratista, de acuerdo con lo establecido en la Cláusula Quinta del contrato suscrito, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 y 75 de la LOSNCP, entrega a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto las siguientes garantías:



PÓLIZA DE SEGURO DE FIANZAS PUBLICO - ASEGURADORA DEL SUR						
RAMO	PÓLIZA NUMERO	VEGENCIA DEL DOCUMENTO		SUMA ASEGURADA	PLAZO	POLIZA
		DESDE	HASTA			
GARANTIA TECNICA	S/N	00:01 10-01-2022	24:00 09-06-2022	S/N	150	0
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	1117726	00:01 10-01-2022	24:00 10-01-2023	8.800,00	365	0
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	1117726	00:01 10-01-2023	24:00 09-07-2023	8.800,00	180	1
BUEN USO DE ANTICIPO	1117727	00:01 10-01-2022	24:00 09-06-2022	87.800,00	150	0
BUEN USO DE ANTICIPO	1117727	00:01 09-06-2022	24:00 09-07-2022	87.999,99	30	1
BUEN USO DE ANTICIPO	1117727	00:01 09-07-2022	24:00 09-08-2022	87.800,00	30	2
BUEN USO DE ANTICIPO	1117727	00:01 09-08-2022	24:00 09-09-2022	87.800,00	30	3
BUEN USO DE ANTICIPO	1117727	00:01 07-09-2022	24:00 07/10/2022	53889,90	30	4
BUEN USO DE ANTICIPO	1117727	00:01 07-10-2022	24:00 06-12-2022	7039,95	60	5
BUEN USO DE ANTICIPO	1117727	00:01 06-12-2022	24:00 04-02-2023	7039,95	60	6
BUEN USO DE ANTICIPO	1117727	00:01 04-02-2023	24:00 05-04-2023	7039,95	60	7

A la presente fecha las garantías presentadas por la Constructora VELEZ CONSTRUIR VELCONST CIA LTDA - Ing. Guillermo Mateo Vélez Bermeo, Contratista de la obra se encuentran Vigentes.

SEPTIMA: LIQUIDACION DE GARANTIAS.

- a) 7.1.- El contratista ha cumplido con la presentación de la garantía de BUEN USO DE ANTICIPO, con fecha 04/02/2023, vigente a la firma de la presente Acta.

OCTAVA: CONSTANCIA DE LA RECEPCIÓN:

La Comisión Designada por la Máxima Autoridad conformada por: el Ing. Leonardo Gallardo, Director de Obras y Servicios Públicos del GAD Municipal de Pablo Sexto, en calidad de Administrador del Contrato, el Jhonny Alexander Balseca Martínez en calidad de Técnico que no interviniente en el Proceso de Contratación, dejan constancia de que el Contratista, **VELEZ CONSTRUIR VELCONST CIA LTDA** cuyo representante legal es el Ing. Guillermo Mateo Vélez Bermeo, ha cumplido con todas las obligaciones establecidas en el Contrato de Menor Cuantía de Obra signado con el código: **MCO-GADMPS-018-2021**, cuyo objeto es **“CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BUSES DE PABLO SEXTO II ETAPA.”**

Adicionalmente como resultado del recorrido realizado se ve que el sistema se encuentra en funcionamiento brindando servicio a las comunidades y que se cumple las especificaciones técnicas, y cumple las condiciones contractuales.

NOVENA: CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

VELEZ CONSTRUIR VELCONST CIA LTDA cuyo representante legal es el Ing. Guillermo Mateo Vélez Bermeo, Contratista de la obra en análisis, realizo todas y cada una de



las obligaciones contractuales establecidas en el Contrato **MCO-GADMPS-018-2021**, legalizado entre las partes.

DECIMA: RECEPCIÓN PROVISIONAL

De conformidad con las cláusulas anteriores de la presente Acta, los miembros integrantes de la Comisión proceden a verificar mediante inspección los trabajos de la obra, se han realizado de acuerdo a las especificaciones técnicas del contrato, por lo cual procede a la legalización de la presente **Acta de Entrega Recepción Provisional**.

Para constancia y validez de lo actuado y en conformidad y aceptación, las partes se ratifican y firman digitalmente la presente **ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PROVISIONAL** para la **“CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BUSES DE PABLO SEXTO II ETAPA.”**

.....
Ing. Carlos Leonardo Gallardo Samaniego
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

.....
Ing. Jhonny Alexander Balseca Martínez
**TÉCNICO QUE NO INTERVIENE EN EL
PROCESO DE CONTRATACIÓN**

.....
VELEZ CONSTRUIR VELCONST CIA LTDA
- Ing. Guillermo Mateo Vélez Bermeo
CONTRATISTA